

INFORME DE COMISARIO

Quito, 06 de abril del 2012

Señores
Accionistas de Portin S.A.:
Presente.-

He procedido con la revisión del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011 de **Portin S.A**

Mi examen se realizo con apego a las normas de auditoria generalmente aceptadas y consecuentemente lleve a cabo pruebas al Sistema de Control Interno, documentos contables y otros procedimientos de auditoria considerados como necesarios.

En mi opinión, el Estado de Situación Financiera o Balance General, presenta razonablemente la situación financiera de **Portin S.A** al 31 de diciembre del 2011, asi como el resultado de las operaciones para el año comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2011. El examen se realizo de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se realizo un examen del cumplimiento de las obligaciones tributarias, las mismas han sido pagadas y apegadas a lo que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,


Elizabeth Guaman
COMISARIO

